BOSMART CIA. LTDA.

Abogado
Hamilton Rafael Ponce Baque
Ciudad.

07 111 2015

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía "BOSMART BOSQUE MARINO TOURS CIA. LTDA.", celebrada el sábado dos de mayo del 2015, resolvió designar a usted como PRESIDENTE de la compañía por un periodo de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Puerto López.

En virtud del cargo conferido, le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su cláusula décimo sexta especialmente.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Puerto López, el seis de enero de 1997, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución No. 0071 del 26 de mayo de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Puerto López el 29 de mayo de 1997

Con esta oportunidad hago votos de éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Dra. Paola Cristina Castro Ayala

GERENTE GENERAL

AZON: Acepto el cargo. - Puerto López, 2015-05-02

Ab. Hamilton Rafael Ponce Baque

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección : Barrio San Jacinto, vía a Salango. Ultima casaCalle Juan Montalvo, Puerto López

C.C. : 1309541413 Teléfono : 0992684390 ABOGADO, MIGUEL VERNEUILLE VÁSQUEZ, REGISTRADOR MUNICIPAL DE PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PUERTO LOPEZ - MANABI.- CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de PRESIDENTE, de la Compañía **BOSQUE BOSMART MARINO** TOURS CIA. LTDA, a favor del señor Abogado HAMILTON RAFAEL PONCE BAQUE, designado por el periodo de dos años. Queda legalmente inscrita en ésta Oficina a mi cargo bajo partida número 19 del Registro Mercantil y Anotada al folio 29 con el número 27 del Repertorio General, Tomo número 4.

Puerto López, 11 de Mayo del 2015

Elaborado: Leidy Castillo P.

Puerto Ligent

Ab. Miguel Verneuille V.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL MUNICIPAL
CANTON PUERTO LOPEZ - MANABI